Nombre del trámite:	HLA-A29 TIPIFICACIÓN (BIOLOGÍA MOLECULAR)
Descripción:	Identificación de antigenos HLA -A29 en pacientes con sospecha diagnóstica de Retinocoroidopatía de Birdshot.
Detalles:	Ensayos: Tipificación HLA-A29 (Biología Molecular). Métodos: Biología Molecular. Requisitos previos: Última transfusión 15 días antes de toma de Muestra. Tipo de Muestra: Sangre con EDTA o CPD. Volumen muestra pediátrica: 8 ml sangre total. Volumen muestra adulto: 12 ml de sangre total. Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Temperatura ambiente no mayor a 25 ºC y sin congelar. En el ISP antes de 24 horas de extraída. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Casos excepcionales son autorizados por la jefatura. Código interno: 2220050
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados.
Documentos requeridos:	-Formulario Solicitud Tipificación HLA Antígenos Específicos
Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago, con hora agendada previamente. • **Horario Toma de Muestras:** **Pacientes de Región Metropolitana** de 8:00 hrs. a 10:00 hrs. de lunes a jueves **con hora solicitada previamente.** **Pacientes de Provincias** de 8:00 hrs. a 12:00 hrs. **con hora solicitada previamente**. 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario.

	4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 8. Consultas vía Telefónica al Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS ruta: https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización:	13 Días hábiles.
Vigencia:	Los alelos HLA no se modifican a lo largo de la vida, por lo que su identificación solo se realiza una única vez.
Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005.